



Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria.

TOLUCA

Lograr una igualdad sustantiva para las mujeres, reto para la elección 2024: Patricia Lozano

La Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Patricia Lozano Sanabria, participó en dos eventos organizados por la FES Acatlán de la UNAM, a fin de dar a conocer diversas acciones que impulsa el IEEM a favor de los derechos político-electorales de las mujeres y de algunos grupos vulnerables.

En la Mesa de análisis “Retos y Oportunidades de las Mujeres en las Elecciones”, Lozano Sanabria destacó que en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, el reto es alcanzar la igualdad sustantiva para las mujeres que participarán en el proceso, y no sólo en términos cuantitativos.

La Consejera Electoral explicó a la comunidad estudiantil que, derivado de un diagnóstico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México, se detectó que en 23 municipios mexiquenses una mujer nunca ha sido electa presidenta municipal.

Ante este panorama, durante el proceso electoral 2024, el IEEM implementará los bloques de competitividad con la finalidad de que las postulaciones de las mujeres no se realicen únicamente en lugares con baja probabilidad de ser elegidas, expuso la Consejera Electoral.

Estos bloques dividen la entidad mexiquense en tres niveles de participación: alto, medio y bajo, en todos el 50 por ciento será designado a las mujeres.

Añadió que la inte-

gración de las Juntas Distritales y Municipales para este proceso electoral se realizó de manera paritaria; además, se aplicarán por primera vez Acciones Afirmativas que fortalecerán la participación política de cuatro grupos sociales que históricamente han sido discriminados (afromexiquenses; personas con discapacidad; de la comunidad LGBTTI+ e Indígenas). En caso de incumplimiento de algún instituto político, estos pueden ser sancionados con la cancelación de sus postulaciones.

Redes sociales

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.

Lozano Sanabria agregó que el IEEM cuenta con la Red de Candidatas y Mujeres Electas, iniciativa que brindará un acompañamiento a candidatas que puedan ser víctimas de violencia política en razón de género y que les provee de información sobre las vías adecuadas para denunciar este tipo de conductas. Las que obtengan un cargo de representación popular serán apoyadas por la Red para que ejerzan plenamente sus derechos político-electorales.

IEEM se pronuncia por una igualdad sustantiva en el **proceso electoral**

La Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Patricia Lozano Sanabria, participó en dos eventos organizados por la **FES Acatlán de la UNAM**, a fin de dar a conocer diversas acciones que impulsa el **IEEM** a favor de los derechos político-electorales de las mujeres y de algunos grupos vulnerables.

En la Mesa de análisis "**Retos y Oportunidades de las Mujeres en las Elecciones**", Lozano Sanabria destacó que en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, el reto es alcanzar la igualdad sustantiva para las mujeres que participarán en el proceso, y no sólo en términos cuantitativos.

La Consejera Electoral explicó a la comunidad estudiantil que, derivado de un diagnóstico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México, se detectó que en 23 municipios mexiquenses una mujer nunca ha sido electa presidenta municipal.

Ante este panorama, durante el proceso electoral 2024, el **IEEM** implementará los bloques de competitividad con la finalidad de que las postulaciones de las mujeres no se realicen únicamente en lugares con baja probabilidad de ser elegidas, expuso la Consejera Electoral.

Estos bloques dividen la entidad mexiquense en tres niveles de participación: alto, medio y bajo, en todos el **50 por ciento** será designado a las mujeres.

Añadió que la integración de las Juntas Distritales y Municipales para este pro-



ceso electoral se realizó de manera paritaria; además, se aplicarán por primera vez Acciones Afirmativas que fortalecerán la participación política de cuatro grupos sociales que históricamente han sido discriminados (**afromexiquenses; personas con discapacidad; de la comunidad LGBTTI+ e Indígenas**). En caso de incumplimiento de algún instituto político, estos pueden ser sancionados con la cancelación de sus postulaciones.

Lozano Sanabria agregó que el **IEEM** cuenta con la Red de Candidatas y Mujeres Electas, iniciativa que brindará un acompañamiento a candidatas que puedan ser víctimas de violencia política en razón de género y que les provee de información sobre las vías adecuadas para denunciar este tipo de conductas. Las que obtengan un cargo de representación popular serán apoyadas por la Red para que ejerzan plenamente sus derechos **político-electorales**.

Igualdad para mujeres en elecciones 2024 será el reto mayor: Patricia Lozano

La **Consejera Electoral del Instituto** Electoral del Estado de México (IEEM), Patricia Lozano Sanabria, participó en dos eventos organizados por la FES Acatlán de la UNAM, a fin de dar a conocer diversas acciones que impulsa el IEEM a favor de los derechos político-electorales de las mujeres y de algunos grupos vulnerables.

En la Mesa de análisis "Retos y Oportunidades de las Mujeres en las Elecciones", Lozano Sanabria destacó que en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, el reto es alcanzar la igualdad sustantiva para las mujeres que participarán en el proceso, y no sólo en términos cuantitativos.

La Consejera Electoral explicó a la comunidad estudiantil que, derivado de un diagnóstico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México, se detectó que en 23 municipios mexiquenses una mujer nunca ha sido electa presidenta municipal.

Ante este panorama, durante el proceso electoral 2024, el IEEM implementará los bloques de competitividad con la finalidad de que las postulaciones de las mujeres no se realicen únicamente en lugares con baja probabilidad de ser elegidas, expuso la Consejera Electoral.

Estos bloques dividen la entidad mexiquense en tres niveles de participación: alto, medio y bajo, en todos el 50 por ciento será designado a las mujeres.

Añadió que la integración de las Juntas Distritales y Municipales para este proceso electoral se realizó de manera paritaria; además, se aplicarán por primera vez Acciones Afirmativas que fortalecerán la participación política de cuatro grupos sociales que históricamente han sido discriminados (afromexiquenses; personas con discapacidad; de la comunidad LGBTTI+ e Indígenas). En caso de incumplimiento de algún instituto político, estos pueden ser sancionados con la cancelación de sus postulaciones.

Lozano Sanabria agregó que el IEEM cuenta con la Red de Candidatas y Mujeres Electas, iniciativa que brindará un acompañamiento a candidatas que puedan



ser víctimas de violencia política en razón de género y que les provee de información sobre las vías adecuadas para denunciar este tipo de conductas. Las que obtengan un cargo de representación popular serán apoyadas por la Red para que ejerzan plenamente sus derechos político-electorales.

La Consejera del IEEM afirmó que con estas acciones se pretende incrementar el número de mujeres electas, no solo postuladas, tanto en los municipios que nunca han sido gobernados por mujeres, como en la legislatura local.

En el evento, la profesora de la FES Acatlán, Pamela Azpeitia Macías presentó la ponencia La Importancia de las Cuotas de Género; mientras que la docente del Centro Universitario UAEM Amecameca campus Amecameca María del Pilar Silva Rivera expuso el tema Rumbo a la paridad sustantiva. Como moderadora del evento, participó la profesora de la FES Acatlán Gabriela Ramírez Márquez.

En el Conversatorio 8M, también participó la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Patricia Lozano Sanabria, donde celebró que, por primera vez, dos mujeres tengan posibilidades reales de ocupar la Presidencia de la República; además, reconoció los esfuerzos institucionales que se realizan para que más mujeres accedan a cargos públicos.

(Foto: Especial Portal)